



M.^a JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,

INFORMA

Acuerdo 62/2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 21 de junio de 2024, por el que se aprueba los acuerdos de la Comisión de Extensión.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 21 de junio de 2024, aprueba los acuerdos de la Comisión de Extensión, según se detalla a continuación:

Estudio y aprobación, si procede de propuestas de actividades.

Sede de Málaga

Actividades de Formación Permanente

Se **aprueba** el Curso sobre Aplicaciones de la inteligencia artificial para una docencia en línea. Curso de formación permanente, de carácter virtual y con 3 créditos ECTS de duración, está dirigido por los Dres. Julio Ruiz Palmero y Ernesto Colomo Magaña (Universidad de Málaga). Se prevé su impartición del 29 de octubre al 29 de noviembre de 2024.

Se **aprueba** el Curso de formación para el Modelo de docencia eIiA en línea. Curso de formación permanente, de carácter virtual y con 3 créditos ECTS de duración, está dirigido por el Dr. Julio Ruiz Palmero (Universidad de Málaga). Se prevé su impartición del 16 de septiembre al 2 de octubre de 2024.

Sede de Sevilla

Actividades de Extensión Universitaria

Se **aprueba** el XXIII Festival de Música Renacentista y Barroca de Vélez Blanco 2024. Este festival desarrolla diversas actividades de carácter musical y académico, a desarrollar entre el 19 y el 27 de julio de 2024, en la localidad almeriense de Vélez Blanco. Se rige por el convenio de colaboración suscrito en 2023 por el Ayuntamiento de Vélez Blanco y las Universidades de Almería e Internacional de Andalucía.

Propuestas de actividades culturales

- **Residencia de Escritores.** Se **aprueba** la suscripción de un convenio de colaboración entre la UNIA y la Agencia de Instituciones Culturales de la Junta de Andalucía para la organización de las residencias artísticas de artes escénicas y de escritores, proyecto que se desarrollará en la Sede de La Rábida del 1 al 30 de noviembre de 2024. La UNIA correría con los gastos de alojamiento y manutención de tres escritores emergentes durante el periodo máximo de un mes, por un importe estimado de 4.070,00 €, en tanto que la Agencia se compromete a diseñar, organizar y programar dos talleres/encuentros formativos en la sede de la UNIA sobre creación literaria, impartido por dos autores de reconocido prestigio, aportando 3.000 euros, así como diseñar, organizar y programar dos actividades literarias en la provincia de Huelva, con la participación de los autores emergentes seleccionados, estimado en 2.000 euros.
- **Festival Circada.** Se **aprueba** la suscripción de un contrato de patrocinio entre la UNIA y Noletia, S.L. para la celebración de la XVII edición del Festival "Circada: festival contemporáneo de Sevilla", a celebrar en Sevilla del 8 al 23 de junio de 2024. La UNIA aportará 6.000 € y otorgará un premio en la sección de Panorama, consistente en la contratación de una compañía para su inclusión en la programación UNIA Cultura Abierta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

www.unia.es

